



Convenio entre la SICT y CAF

La ASF recuperó 23 mdp en contrato relacionado con tren México-Toluca

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) recuperó este año 23 millones de pesos con motivo de la revisión técnica del proyecto Suministro y puesta en marcha de material rodante y sistemas ferroviarios del tren interurbano México-Toluca, el cual se pretende poner completamente en operación comercial (de Zinacantan a Observatorio) a finales de enero del próximo año, luego de las pruebas correspondientes.

El total del monto está relacionado con el contrato firmado en diciembre del 2014 entre la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y la empresa Ferrocarril Interurbano (de CAF), quien fabricó los trenes (algunos de ellos se usarán en el ramal Lechería-AIFA del Tren Suburbano), instaló los sistemas ferroviarios, los siste-

mas de comunicaciones, boletaje, centro de control y los sistemas electromecánicos del túnel y del viaducto, entre otras actividades.

Los recursos que se utilizaron para atenderlo provienen del Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) y ha tenido diversas modificaciones (con base en la información de la Auditoría, hasta abril reciente se mantenían en ejecución algunos trabajos relacionados). En el desglose, 15.6 millones de pesos del monto recuperado fueron por "el concepto fuera de catálogo original número PFC-T4-OE-2156, debido a que se duplican sus alcances con el concepto también fuera de catálogo original número PFC-T4-OE-2079", de acuerdo con los recientes resultados de la Cuenta Pública 2024. Otros 5.1 millones fueron debido a que no se acreditó la participación de la totalidad del personal considerado en la matriz del precio establecido.